



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

**De conformidad a los
Artículos:**

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

Memorando

CNR
Centro Nacional de Registros

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

UNIDAD DE COORDINACIÓN DEL PROYECTO
GERENCIA/008/2017

Para: Lic. Fálma Mercedes Huevo Hernández, Oficial de Información

De: Lic. Henri Paul Fino Solórzano, Gerente de UCI

Asunto: Respuesta a requerimiento #CNR-2017-009, sobre procedimiento de contratación para la consultoría individual de Técnico de Calidad Jurídica realizada en el mes de octubre de 2016 (presentado por el [REDACTED]).

Fecha: 17 de enero de 2017

En atención a solicitud # CNR-2017-009, le manifiesto lo siguiente:

1. El [REDACTED], participo en el proceso de contratación de la Consultoría Individual en la Especialidad de Técnico Supervisor de Calidad Jurídica, realizado a través del "Requerimiento de Materiales y/o servicios" número 11166.
2. Este proceso de contratación, es realizado por la UACI del CNR bajo la modalidad de contratación de "Comparación de Calificaciones a Nivel Local" de las "Normas para la aplicación de la Política para la obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías del Banco Centroamericano de Integración Económica", por lo que no se trata de una Plaza, sino de un contrato por Servicios Profesionales.
3. Al referido proceso la UACI convocó un total de 4 personas, dentro de las cuales estaba el [REDACTED].
4. Al [REDACTED], no se le adjudico el proceso de contratación en razón de no cumplir con el puntaje mínimo para su adjudicación por haber perdido puntos en los siguientes aspectos:
 - a. Perfil Académico
 - b. No haber documentado cargos en trabajos similares.

Sin otro particular,